

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (Sevilla)**

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F.: P4109500A

Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710

Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA	Área	0 - Alcaldía						
	Unidad Administrativa	01 - Secretaría General						
	Servicio	011 - Secretaría General						
	Departamento							
	Oficina	01101 – Secretaría General						
	Año	2017	Número de decreto	51	Número de expediente	13	Persona/s de origen	JBL/mddr
	Asunto	CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIA 24-07-2017						

CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIA**Resolución nº 13/2017**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

Primero.- Convocar la Sesión Extraordinaria del Pleno para el día 24 de julio de 2.017, a las 10:30 horas (diez horas treinta minutos), para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º (116/2.017).- Propuesta de Alcaldía-Presidencia, relativa a “Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Sevilla y el Ayuntamiento de Utrera en materia de prevención y extinción de incendios, en desarrollo del Programa Operativo 2017 del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla.”. Aprobación.

Lo decretó y firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario General que certifico, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación: x3Irs5kkG/ohfY5Tfm4Buw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	19/07/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS			
ID. FIRMA	10.1.90.214	x3Irs5kkG/ohfY5Tfm4Buw==	PÁGINA	1/1
 x3Irs5kkG/ohfY5Tfm4Buw==				